



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**“Nueva Subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca-La Pascana, ampliaciones y Subestaciones asociadas (Arequipa) (Proyecto ITC)”, “Enlace 220 kV Planicie – Industriales, ampliación a 3er circuito. (Proyecto ITC)”, “Enlace 138 kV Abancay Nueva – Andahuaylas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)” y “Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”**

**CIRCULAR No. 08**

10 de julio de 2024

De acuerdo con el numeral 7.2 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Nueva Subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca-La Pascana, ampliaciones y Subestaciones asociadas (Arequipa) (Proyecto ITC)”, “Enlace 220 kV Planicie – Industriales, ampliación a 3er circuito. (Proyecto ITC)”, “Enlace 138 kV Abancay Nueva – Andahuaylas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)” y “Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”, se comunica la modificación del Anexo 1 de las Bases (Cronograma del Concurso), en los términos siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA ACTUAL	NUEVA FECHA
<b>4. CALIFICACIÓN</b>		
4.4. Anuncio de Calificación	Lun. 19.07.2024	<b>Mie. 10.07.2024</b>

En tal sentido, de acuerdo con lo establecido en el numeral 11 (Calificación) y numeral 4.4 del Anexo 1 (Cronograma del Concurso) de la Bases, se comunica el Anuncio de Calificación de Postores del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos; conforme a lo siguiente:

Postores
▪ COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.
▪ CELEO REDES S.L.U.
▪ INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.
▪ ALUPAR PERÚ S.A.C.
▪ ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN PERÚ S.A.

En consecuencia, los Postores antes indicados se encuentran aptos para presentar los Sobres Nro. 1 y Nro. 2 para el presente Concurso.

Atentamente,

**RENZO ROJAS JIMÉNEZ**  
Director de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**